

## **Asumirse como un ser autónomo, comprometido con la realidad sociocultural en la cual está inserto, que pueda:**

1. Reflexionar sobre su propia historia y experiencias.
2. Aceptar sus limitaciones y optimizar sus posibilidades.
3. Concebirse como un sujeto en proceso de construcción dinámica.
4. Establecer vínculos basados en el respeto y valoración recíprocos.
5. Entablar relaciones y vínculos positivos y de confianza con los diversos sujetos, dando lugar a las experiencias personales, las preguntas, los intereses, las motivaciones y la seguridad en sus capacidades y deseos de aprender.
6. Valorar a los otros como sujetos, sociales e históricamente constituidos o en proceso de constitución.
7. Participar activa y democráticamente en la vida institucional y comunitaria.
8. Desarrollarse como protagonista responsable del momento histórico en el que le toca desempeñarse.
9. Fortalecer la identidad Nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, regionales y provinciales a través de la actividad física y el deporte.
10. Abordar las dinámicas y las problemáticas propias de la educación física con solvencia, idoneidad y ética.
11. Desarrollar creativa y críticamente sus aspiraciones, aptitudes y potencialidades intelectuales, afectivas y éticas.

## **Construir dinámicamente una identidad como profesional docente que le permita:**

1. Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los sujetos (niños/as, adolescentes y adultos) como base para su actuación profesional.
2. Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los diversos sujetos, fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno, armónico y sus capacidades para construir conocimientos, comunicarse,

participar en su entorno libre, creativamente; cooperar y convivir con tolerancia y respeto por los demás.

3. Promover el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, social, afectivo y motriz de los sujetos a su cargo.
4. Diseñar e implementar prácticas motrices educativas pertinentes y acordes con la heterogeneidad de los sujetos y sus contextos, siendo capaz de desempeñar sus tareas en realidades diversas (espacios urbanos, suburbanos, rurales y naturales), demostrando atención y respeto por la diversidad de características y condiciones relacionadas con el idioma, las formas de vida de la familia y el entorno comunitario.
5. Integrar en la tarea educativa a las familias y adultos responsables de los/las niños/as, propiciando comunicaciones fluidas, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos acordes con los principios formativos del nivel.
6. Trabajar en equipo con otros profesionales, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de las instituciones de la comunidad.
7. Diseñar y desarrollar proyectos, emprender y colaborar con programas que promueven el bienestar psicofísico infantil, juvenil, adultos y sujetos con necesidades especiales.
8. Desarrollar el pensamiento divergente, la capacidad expresiva y comunicativa, sensibilidad estética y valorar el patrimonio cultural y natural.
9. Asumir un compromiso con el logro de hábitos saludables.
10. Tomar decisiones en la práctica profesional con fundamentos didáctico-pedagógico-disciplinares-éticos que las sustenten, ante sí y ante sus colegas.
11. Adoptar una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio y estar dispuesto a indagar, replantear y resignificar situaciones o conceptos o decisiones de la práctica profesional.
12. Dar continuidad a su formación inicial, profundizando sus conocimientos y su capacidad reflexiva acerca de sus propias prácticas, de los sujetos, los campos disciplinares, los contextos, las innovaciones y su identidad como docente.
13. Actuar permanentemente con reglas de urbanidad y normas de sociabilidad de acuerdo al contexto donde opere.

## **Desplegar prácticas profesionales en las cuales manifieste la capacidad para:**

1. Desempeñar la docencia en Educación Física en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
2. Reconocer el sentido socialmente significativo de los contenidos educativos de las prácticas motrices propias de cada nivel educativo, a fin de asegurar su enseñanza, con el fin de ampliar y profundizar las experiencias sociales extraescolares y fomentar nuevos aprendizajes.
3. Actualizar su propio marco de referencia teórico y práctico, reconociendo el valor de la innovación y el trabajo en equipo, elaborando propuestas de enseñanza globalizadas, atendiendo a las especificidades de cada nivel y a las características de los sujetos que atiende.
4. Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación y expresión motriz de los sujetos a través de diferentes lenguajes verbales, no verbales y corporales.
5. Desempeñarse profesionalmente en diversas estructuras organizacionales: clubes, centros deportivos, municipios, empresas, etc., según la legislación vigente relacionada con el deporte, la recreación Por ejemplo en Gimnasios como Director Técnico y en todos aquellos donde se desarrolle el fenómeno de la actividad física y el deporte.
6. Adecuar su propuesta a los intereses, las potencialidades y capacidades de los sujetos y los grupos con quienes actúa.
7. Generar ambientes y espacios de trabajo que resulten estimulantes para los diversos sujetos, y que puedan ser percibidos por ellos/as como un entorno educativo, saludable y ético de establecimiento de vínculos, de intercambio y solidaridad.
8. Facilitar los aprendizajes motrices a través de estrategias didácticas que resulten relevantes para el contexto social y cultural particular de los sujetos, que alienten su desarrollo integral y promuevan el desarrollo de hábitos saludables.
9. Conducir y promover los procesos grupales y facilitar el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizaje individual poniendo en juego la motricidad del sujeto.
10. Acompañar el avance en el aprendizaje de sujetos, identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos para el aprender, con eje en las prácticas motrices.
11. Seleccionar y/o construir materiales y recursos didácticos a partir de criterios fundados, que permitan el uso significativo y relevante de los mismos.

12. Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las diversas organizaciones y entornos para su aprovechamiento en la enseñanza.
13. Promover alternativas de cambio en su comunidad a través de la actividad física y el deporte.
14. Programar y realizar evaluaciones preventivas, globalizadoras, continuas y sistemáticas, centradas en los procesos y en la atención a la diversidad, y que permitan valorizar cualitativamente los logros y potencialidades de los diversos sujetos y las condiciones del entorno que las afectan, implementadas en ambientes naturales, espontáneos o informales.
15. Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados, como potenciadoras de la enseñanza y de la gestión institucional y que pueda comprender la responsabilidad que implica el uso social de las mismas reconociendo que son un medio posible para la inclusión social.
16. Coordinar y orientar tareas grupales con sentido democrático, integrador y estimulador del desarrollo individual y social, a través de las prácticas motrices
17. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as.
18. Reconocer las características y demandas motrices individuales y sociales de los sujetos con necesidades educativas especiales, como también las derivadas del contexto inmediato y mediato de las instituciones y de las familias a fin de contextualizar las intervenciones profesionales.
19. Gestionar la Dirección Técnica de Gimnasios en organizaciones educativas y otras, según lo establecido en la Ley Provincial Nº 6457.
20. Utilizar eficientemente los avances científicos y tecnológicos, del campo de la Actividad Física y el Deporte aplicándolo a su práctica profesional.
21. Colaborar activamente y promover acciones institucionales para el desarrollo praxis motrices, el cuidado personal y la gestión del riesgo para la prevención de accidentes.
22. Diseñar, gestionar y evaluar proyectos sociocomunitarios en el ámbito de la Educación Física, Actividad Física y el Deporte.
23. Producir hechos culturales promoviendo, difundiendo, creando y recreando cultura a través de la Educación Física, Actividad Física y el Deporte.
24. Potenciar creativamente el uso de los recursos disponibles para el ejercicio de su profesión.

## Infod

Las capacidades generales son Dominar los saberes a enseñar; Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; Dirigir la enseñanza y gestionar la clase; Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; Intervenir en el escenario institucional y comunitario; y Comprometerse con el propio proceso formativo.

### **I. Dominar los saberes a enseñar.**

1. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
2. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

### **II. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.**

3. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
4. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

### **III. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.**

5. Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
6. Establecer objetivos de aprendizaje
7. Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
8. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
9. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
10. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
11. Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios
12. Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
13. Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
14. Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
15. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

#### **IV. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.**

16. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
17. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
18. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
19. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
20. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
21. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
22. Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.

#### **V. Intervenir en el escenario institucional y comunitario.**

23. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
24. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
25. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
26. Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
27. Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
28. Participar en la vida institucional.

#### **VI. Comprometerse con el propio proceso formativo.**

29. Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
30. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.